

# LA CORRESPONDENCIA DE CÁDIZ

BASES

Se publica en las últimas ho-  
la tarde, todos los días

EDICIÓN PROVINCIAL DE LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA.

Fundador: Excmo. Sr. D. Manuel M. Santa Ana.-Propietario D. Gonzalo Cerón

PRECIOS

En la Capital á domicilio Pts. 1  
Provincias, trimestre « 4'50

## CARTERA DE NOTICIAS

### Navegación

Vapores correos de la Compañía Transatlántica.

El *Reina María Cristina* llegó el domingo 18 á Santandé.

### Comida

La Asociación de Ntra. Sra. de las Mercedes y del Bendito Patriarca Señor San José, obsequiará con una comida á las presas de la Cárcel el sábado 24 á la una de la tarde.

Lo que se participa á las Sras. Socias honorarias y activas para que asistan á tan caritativo acto, sirviendo á esas desgraciadas, que Dios Nuestro Señor se lo recompensará como El sabe hacerlo.

## QUO VADIS...?

(124)

discurrirte largo y tendido con él, y no ignoras que en comparación de la Verdad por él predicada, todos los sistemas de los filósofos y retóricos no son sino palabras vanas, voces desprovistas de sentido. Recordarás seguramente la pregunta que te hizo: «Si el César fuese cristiano, no os sentiríais todos más señores de vuestra vida y de vuestra hacienda, más tranquilos y felices?» Me decías que nuestra fé es enemiga de la vida. Pues ahora te respondo que si desde el principio de esta carta no hubiera hecho otra cosa que repetir: «¡Soy feliz!» no habría expresado, ni con mucho, toda la felicidad que experimento. Acaso me objetes que mi dicha está en Ligia. No lo niego, amigo mio; pero es porque amo su alma inmortal, porque ambos nos amamos en Cristo y en este amor no hay separaciones, ni infidelidades, ni mudanzas, ni vejez, ni muerte; porque, cuando hayan pasado la juventud y la belleza, cuando nuestros cuerpos estén decrepitos, cuando llegue la hora de nuestra muerte, el amor que nos une ahora, subsistirá, pues son inmortales nuestras almas. Mientras no penetró en mi corazón la luz de la Verdad, si bien estaba dispuesto á prender fuego á mi propia casa por Ligia, en realidad no la amaba, pues Cristo es quien me ha enseñado á amar. ¡El que es manantial inagotable de paz y de amor. No pretendo que prestes fé ciega á mis palabras, sino que compruebes la verdad con los hechos.

Compara vuestros placeres llenos de inquietudes, vuestras embriagueces sin objeto, vuestras orgias semejantes á banquetes fúnebres, con la vida tranquila y sosegada de los cristianos.

«Mas, para que puedas hacer mejor la comparación, ven á nuestras montañas perfumadas por el tomillo, á nuestros umbrios bosques de olivos, á nuestras costas cubiertas de yedra. Aquí hallarás una calma, que nunca has experimen-

### El país de la falsedad

El *Diluvio*, de Barcelona, cuenta lo siguiente que merece leerse, siquiera por lo que á todos nos importa.

«Un caballero francés que había venido á Barcelona en un viaje de placer por España, entró en un café de Cataluña á hacer una consumación. Al pagarla dió un duro al mozo que éste no admitió, diciéndole que era «sevillano.» Sacó otro duro el buen francés, pero resultó ser «alicantino.» Y apurada su paciencia, nuestro vecino sacó cuatro duros, cambio de un billete de veinticinco pesetas, y los colocó sobre el velador, rogando al camarero que escogiese el que fuera bueno. Solo uno de los cuatro era admisible.

Ahora calcule el lector la estupefac-

tado en otra parte; aquí te esperan corazones que sinceramente te aman. Eres bueno y noble, y debes ser feliz; tu inteligencia perspicaz está en aptitud de conocer la Verdad; y en cuanto la conozcas la amarás, porque si puede haber seres que la odien, como Nerón y Tigelino, nadie puede ser indiferente á ella. ¡Oh, queridísimo Petronio! Tanto á Ligia como á mí nos consuela la esperanza de verte pronto. ¡Consérvate bueno, sé dichoso, y ven!»

Petronio recibió esta carta en Cumas, donde se hallaba de paso con otros augustales que debían acompañar al César á Grecia.

La enconada y larga pero silenciosa lucha con Tigelino, tocaba á su término. Petronio comprendía que en ella había de salir vencido y se le alcanzaba también el por qué.

A medida que Nerón descendía á más bajo nivel en su calidad de payaso, de histrión y de auriga; á compás que se hundía en la charca de la vida abyecta y vulgar, de su depravación morbosa, el *Arbitro de las Elegancias* iba convirtiéndose para él en fardo inútil, del que indefectiblemente había de desprenderse. Interpretaba como censura el silencio de Petronio, como sátira sus alabanzas; la mera presencia del elegante patricio ofendía el amor propio del César, al par que excitaba su envidia.

Sus riquezas, sus magníficas obras de arte hacía tiempo que tentaban la codicia de Nerón y de Tigelino los cuales le habían respetado hasta entonces en atención á su gusto exquisito y á sus conocimientos relativos á Grecia, que tan buenos servicios podían prestar al primero durante el viaje á aquella provincia.

Pero Tigelino no cejaba en su empeño de convencer á Nerón de que Carino superaba al *Arbiter Elegantiarum* en buen gusto y cultura, y sobre todo, de que era más apto para organizar en Grecia la recepción, los espectáculos, las ovaciones.

ción y asombro del hombre ante un caso semejante. Tal impresión le causó que, marchando á su hotel, esperó la salida del tren de Francia, convencido de que esta es la tierra de las estafas y de los falsificadores.»

### La alegría de los compositores

Un señor Kromar, de Viena, ha inventado un aparato que colmará de júbilo á los compositores de música, á pesar de su nombre poco armónico y demasiado personal.

El aparato se llama el Kromarógrafo, y es una especie de registro automático que se adapta al piano ó al armonium.

El que compone con él no tiene más que tocar cualquiera improvisación que se le ocurra, y las notas quedan claramente transcritas en una hoja de papel

El Emperador al fin le dió crédito, y desde aquel instante fueron contados los días de Petronio.

Pero tanto Nerón como Tigelino recordaban, no sin recelo, que aquel hombre á la sazón tan muelle y afeminado, que hacía del día noche, á quien preocupaban exclusivamente las cosas del arte, los banquetes, los festines, fué un tiempo procónsul en Betania, y más tarde cónsul en Roma, cargos en los cuales había dado pruebas de admirable sagacidad y energía, y no se atrevieron á enviarle una sentencia de muerte en la misma Roma.

Le creían capaz de todo, pues sabían que gozaba, no sólo del favor del pueblo, sino también del de los pretorianos. Ninguno de los confidentes del César podía prever qué actitud tomaría Petronio en caso extremo, y por esto se estimó prudente alejarle de la ciudad para condenarle.

He aquí la razón de que Petronio fuera invitado á trasladarse á Cumas, con otros cortesanos. Aunque desde luego vislumbró los motivos secretos de la invitación, no dejó de ir, sea para no resistirse abiertamente, sea porque quisiera presentarse por última vez con rostro alegre y placentero ante los demás augustales y obtener otra victoria sobre Tigelino. Este, en tanto, acusaba á Petronio de amistosas relaciones con Scevino, alma de la conjura de Pisón.

Los esclavos que había dejado en Roma fueron detenidos y rodeada de pretorianos su casa.

Cuando el *Arbitro* lo supo no mostró la menor turbación; antes, por el contrario, á los cortesanos que tenía de visita en su espléndida villa de Cumas, les dijo sonriendo:

—A *Barbarroja* no le gusta que le hagan preguntas inesperadas: ya vereis como se aturde cuando le pregunte si ha partido de él la orden de poner presa á mi servidumbre en Roma.

Poco después convidó á los augustales á un banquete que se proponía dar antes de partir para un «largo viaje».

de música, y aun el valor de cada tono queda admirable y exactamente anotado, gracias á un ingenioso juego de elevadores que corresponden á las teclas del instrumento.

Tiene el aparato una cualidad aún mejor, y es que trabaja sin ruido.

### Victimas de las fieras

El Gobierno indiano ha publicado una estadística de las víctimas causadas por las fieras de aquel país en 1703.

El número de muertos es de 25.460 personas. La mayor parte de éstas sucumbieron á causa de mordeduras de serpientes venenosas.

Los tigres mataron á 1.046 individuos; los lobos, 277; y los leones, panteras, etc., 973.

La carta de Vinicio llegó á sus manos cuando más atareado estaba en los preparativos de este «viaje». Terminada su lectura, estuvo un rato pensativo; pero no tardó en recobrar su habitual expresión de calma, y la misma noche respondió á Vinicio en los siguientes términos:

«Me alegro de que seáis felices, y agradezco vuestras bondades, con mayor razón cuanto que jamás llegué á creer que los enamorados pudieran pensar en otras personas. Pero vosotros, no solo no me habeis olvidado, sino que deseáis atraerme á Sicilia para partir conmigo vuestro pan y vuestro Cristo, quien como me escribéis, os colma de dichas y bienandanzas.

Si es así, adoradle con fervor. Opino, queridísimo amigo, que Ligia te fué devuelta en parte por Oso, en parte por la plebe romana; más si crees que fué Cristo quien te la devolvió, de poco me serviría que yo te contradijese. ¡No le escatimeis los sacrificios! También Prometeo padeció para redimir al género humano...; si bien, según parece, el tal Prometeo es una mera invención de los poetas, mientras que hombres dignos de fé me han asegurado haber visto con sus propios ojos á Cristo en persona. Y con vengo con vosotros en que es el mejor de todos los dioses.

Me acuerdo muy bien de la pregunta de Pablo, y no niego que si *Barbarroja*, por ejemplo, profesase la doctrina de Cristo... me quedaría aún tiempo para haceros una visita en Sicilia, y ahí, á la sombra de los árboles, podríamos discutir sobre todos los dioses y sobre todas las doctrinas, como en otro tiempo hacían los filósofos griegos. Pero no puedo darte sino una respuesta breve y concisa.

No admito sino dos filósofos; uno se llama Pirrón; el otro... Anaereonte.

A todos los demás, con la escuela de los estoicos griegos y romanos al frente, te los cedo de balde.



# ACTUALIDADES CRONICA TELEGRAMAS

## INFORMACION GENERAL

### LAS COMUNICACIONES

Vuelve á hablarse con insistencia de que punto será un hecho la construcción del tranvía que unirá á Cádiz con San Fernando y este hecho, que de realizarse, sería de verdadera importancia para la vida local, ha de ver prácticamente lo beneficiosas que son para los pueblos todas las líneas de comunicaciones.

Cuanto más grandes son las facilidades que ofrecen los estados para trasladar los productos de un punto á otro; cuanto mayores son los medios que existen para poderse trasladar los individuos ó las mercancías con la más grande rapidez, mayor tiene que ser la vida y la industria.

Hay que comparar á las naciones con el cuerpo humano; las vías, las carreteras, los ferrocarriles, las líneas de comunicaciones son las arterias, las fibras nerviosas que contribuyen á que funcionen con mayor perfección los diversos órganos.

Y esto que ocurre en el aspecto general, lo mismo sucede en las poblaciones, que tienen mayor movimiento, aquellas que por su parte mayores comodidades encuentra para el tráfico, para trasladarse de un sitio á otro, contribuyendo á la vida de todos.

Toda nueva línea de comunicación que se abre es una fuente de riqueza que surge, un manantial beneficioso, tanto para los que poseen como para las clases obreras; á los unos le sirve porque les ofrecen medios en que invertir sus iniciativas, sus capitales y á los otros, porque con ellas encuentran trabajo donde ganar el sustento.

Por eso debe saludarse con júbilo la noticia de cualquiera nueva línea de comunicación que se funde.

### ACTUALIDAD

#### En pleno temporal

Chubascos, chaparrones continuos, á penas si un rayo de sol filtrándose entre las medrosas nubes, ha sido el espectáculo que en estos días estamos presenciando.

Tras una lluvia torrencial en medio de

la cual parece como se abren las plomizas nubes ante los pálidos resplandores de los relámpagos á los que sigue el ronco tableteo del trueno, soplan rachas de huracanado viento que hacen crujir siniestramente el maderamen de puertas y de ventanas; y arranca sonidos de arpas infernales á los alambres que cruzan la ciudad, llevando aprisionada á la luz á la palabra ó á los signos de la escritura humana.

Ciertamente el campo reciben como rocío bienhechor, ese desbordamiento de las cataratas de los cielos; esa invasión del agua llovediza que nos acoquina á los habitantes de las ciudades, que como la nuestra solo tiene como praderas y como campiñas la inmensa llanura líquida que en estos días se presenta transformada, ofreciendo en vez de su planicie, montañas de olas coronadas de blanca espuma, que se dividen en millones de partículas al chocar con nuestras murallas y cuyos roncocos ecos se antepone al ruido de la tempestad, formando un concierto gigantesco de salvajes murmullos.

Estamos en pleno temporal: la lluvia no cesa; los relámpagos se suceden; los truenos atemorizan á los más valerosos que no entienden ni conocen las causas físicas que provocan las tempestades y las borrascas; pero más que esos temibles fragores, lo que produce por la noche una verdadera perturbación al gaditano, consecuencia de los malos tiempos y del desencadenamiento de Eolo y Neptuno, es la desconsoladora y triste frase que suele ser todo un poema:

Hoy no hay pescado.

ALGUNO.

#### Cámara de Comercio de Cádiz

Extracto de los acuerdos tomados en la sesión del 20 de Septiembre de 1904.

Preside el señor don Joaquín Rodríguez Guerra y asisten los vocales señores don Salvador Moreno, don Miguel de Aguirre, don Carlos Segerdahl, señor Marqués de Fiel Pérez Calixto, don José Luis de la Viesca, don Casimiro Domínguez Gil, don Juan de Aramburu, don Felipe Lerdo de Tejada y Secretario general don José Luis Rodríguez Guerra.

Empieza la sesión á las 16, leyéndose el acta de la anterior, que es aprobada.

Se entra en el despacho de los asuntos que figuraban en el orden del día, dándose cuenta de una comunicación del señor Gobernador civil acompañando el informe del señor Ingeniero de las Obras del Puerto relativo al trasbordo y transportes de explosivos en esta bahía, y pidiendo á la Cámara su informe sobre el particular: se acuerda que una ponencia formada por los señores Segerdahl y Moreno estudie el asunto y evacue la consulta hecha.

El señor Presidente detalla sus gestiones acerca del Instituto Náutico, para que este nuevo centro docente se instale en Cádiz; da á conocer las noticias que de Madrid le han comunicado, acordándose en vista de ellas visitar al señor Alcalde y al señor Presidente de la Diputación para de acuerdo con dichas autoridades locales trabajar con todo empeño, evitando que Cádiz sea preterida en una concesión que tan de derecho le corresponde.

La Cámara de Oviedo remite copia de varias instancias dirigidas á los poderes públicos pidiendo para las Cámaras diferentes concesiones beneficiosas para dichos organismos, y rogando que esta preste su concurso á dichas solicitudes: así se acuerda.

El señor Director de *El Imparcial* dá las gracias por el informe de la Cámara sobre la situación de la clase obrera gaditana: también se dió lectura á una carta de don José Ponce, vocal de la Junta de Reformas Sociales, contestando á la de gracias que le envió la Cámara por el asesoramiento prestado por dicho señor en el asunto.

La Cámara de Barcelona envía comunicación rogando se le manifieste antes del 1.º de Octubre próximo cuales son los representantes designados por este para la próxima Asamblea que ha de celebrarse en dicha capital, con objeto de remitir las tarjetas de identidad que dan derecho á determinadas ventajas á los asambleístas.

Se acuerda designar á los señores don Miguel de Aguirre, don Carlos Segerdahl, don Enrique Macpherson y don Manuel de Eizaguirre, comunicando la designación á Barcelona.

El señor Presidente dá cuenta de haber elegido en unión de los señores que formaban la comisión nombrada al efecto, la finca núm. 2 de la calle Ahumada para local del Museo Comercial de la Cámara: aprobado.

El señor Gobernador civil envía á informe el proyecto de la Jefatura de Obras públicas de la provincia sobre ferrocarriles secundarios en la misma: quedaron designados los señores don Fernando de Arrigunaga y don José Luis de la Viesca para estudiar dicho proyecto y emitir informe sobre el mismo.

El señor Director general de Aduanas remite un ejemplar de la ley y reglamento provisional para la administración y cobranza de la renta del alcohol.

La Junta de Aranceles y valoraciones remite un folleto con un resumen de todas las modificaciones pedidas al Gobierno sobre Aranceles.

El Sr. Administrador de Aduanas invita á la Cámara á que designase dos representantes para el reconocimiento de mercancías; fueron designados los señores don Federico Verdugo y don Fer-

nando Portillo, el último de los cuales dió cuenta por oficio de la diligencia practicada.

La Cámara de Alicante ruega se le comunique si ésta continúa nombrando representantes para los ejercicios de grado y reválida en la Escuela de Comercio; para contestar á dicha consulta se acuerda pedir á la superioridad que determine lo que oficialmente hay legislado sobre el particular.

La de Jerez pide apoyo á una exposición elevada al Gobierno para que, en lo sucesivo se oiga el parecer ó informe de las Cámaras de Comercio sobre cualquier modificación que haya de introducirse en las tarifas de ferrocarriles. se acuerda acceder á lo solicitado.

La de Oviedo da gracias por el apoyo prestado á su reclamación sobre el taladro de los billetes de Banco.

El Vocal Sr. D. Miguel Aguirre preguntó por el estado de las gestiones relativas á los Depósitos de tabacos, informándole detalladamente la presidencia acerca del particular.

Se dá cuenta de haber ingresado en la Cámara, los Sres. D. Luis G. Vallejo y D. Manuel Moreno Ramos.

Y despachados otros varios asuntos de menor interés, terminó la sesión á las 18.

El secretario general,

José Luis R. Guerra.

### POR TELÉGRAFO

DE NUESTRO SERVICIO PARTICULAR)

#### Tratado

Madrid 21, 16:27.

Telegramas de San Sebastian dicen que S. M. el Rey ha firmado la ratificación del tratado de Comercio entre España y Grecia.

También firmó S. M. un decreto concediendo plenipotencia á favor del señor Marqués del Muni para cangear las ratificaciones.

#### Renuncia

Se ha firmado un decreto admitiendo la dimisión del Consul de España en Nueva Orleans.

#### Un banquete

Madrid 21, 17:30.

Telegramas de San Sebastian dicen que una representación del ejército dará mañana un banquete á los jefes y oficiales que fueron á dicha capital con motivo del concurso hípico celebrado.

Al acto asistirán las autoridades.

#### Dictamen

Madrid 21, 17:45.

Comunican desde San Sebastian que el Ministro de la Guerra general Linares ha recibido el dictamen de la Comisión del Senado que entiende en el proyecto sobre el servicio militar obligatorio.



## El Ministro de la Guerra

Mañana marchará desde San Sebastián a Madrid el ministro de la Guerra general Sr. Linares.

## Presupuesto

Madrid 21, 17:55.

Dicen de San Sebastián que el Ministro de la Guerra Sr. Linares ha entregado al Director de las maniobras militares del segundo periodo, el proyecto de presupuesto de los ejercicios que se han de verificar.

La movilización comenzará el día 9 de Octubre próximo.

El encuentro se verificará el día 19 del mismo mes.

## Obsequio real

Madrid 21, 18.

Desde San Sebastián telegrafían que S. M. el Rey ha obsequiado con un almuerzo a los cinco jefes extranjeros que fueron a dicha población para asistir al concurso hípico.

## Visita

El ministro de Agricultura Sr. Allende Salazar ha visitado la Granja Agrícola de Fransoro, a la que tributó grandes elogios.

## El señor Salmerón

Madrid 21, 18:30.

Telegrafían de Barcelona que a la llegada del señor Salmerón, el Gobernador civil señor González Rotwos, prohibirá que los republicanos realicen la manifestación que tienen proyectada, a la llegada de su jefe.

Permitirá que le acompañen al hotel donde se hospede.

## Mitin anarquista

El mismo día que llegue a Barcelona el señor Salmerón, se celebrará un mitin anarquista.

## Buque-hospital ruso

Madrid 21, 18:35.

Comunican desde Barcelona, que mañana zarpará de aquel puerto el buque-hospital ruso *Orel*.

## La bomba de dinamita

En Barcelona se acentúa la creencia de que el anarquista Juan Murrull fué el que colocó en la Rambla la bomba de dinamita que explotó en el Palacio de Justicia.

## Concurso hípico

Madrid 21, 18:45.

Telegramas de San Sebastián comunican que en el concurso hípico celebrado en aquella población se concedió el primer premio al caballo francés que montaba el Sr. Pujol.

Al caballo del teniente Sa. García se le ha otorgado el segundo premio.

Ha habido numerosas protestas por reconocerse que el caballo del teniente Sr. García fué el que se ganó el primer premio.

## Reformas de Guerra

Madrid 21, 19.

Se han firmado hoy las reformas de Guerra.

Se crea por ellas el Estado Mayor Central, suprimiéndose la Junta Consultiva.

Los asuntos de Ultramar pasan a depender de una Comisión Liquidadora.

## Artista gaditano

Madrid 21, 19:10.

Ha sido nombrado ayudante de la Escuela Superior de Artes e Industrias de Barcelona, el artista gaditano don Felipe Abarzuza.

## El Instituto Náutico

El Subsecretario de Hacienda, señor Viesca, ha visitado hoy al Presidente del Consejo de Ministros con objeto de interesarle en favor de que la creación del Instituto Náutico, sea en Cádiz.

El señor Maura que tiene en unión de los ministros de Instrucción Pública y Marina, Sres. Domínguez Pascual y Ferrandiz que forman la ponencia, el estudio del proyecto de reforma de las enseñanzas náuticas, manifestó al señor Viesca que no se resolverá en el asunto hasta que no se consulte con la Dirección General de la Marina Mercante.

## Salvajismo

Madrid 21, 19:30

Telegrafían desde Londres que se ha confirmado la noticia de que los chinos de Dawwaf quemaron vivos a dos misioneros católicos y a una monja francesa.

Temece que con este motivo surja un conflicto entre China y Francia, por este acto de salvajismo.

## Refuerzo

Madrid 21, 19:40

Comunican desde Karbin que el general Kouropatkine ha recibido 75.000 hombres de refuerzo y 120 cañones.

## En los hospitales

En Karbin se encuentran en los hospitales 22.000 soldados rusos heridos, de los cuales 15.000 se hallan curados por completo, marchando éstos en breve a Mukden.

## Una carta de D. Carlos

Madrid 21, 20

*El Correo Español* publica una carta de D. Carlos de Borbón dirigida a su hijo D. Jaime.

En ella le dice que necesita que desmienta o confirme las declaraciones ultraliberales que se le atribuyen.

Si son calumniosas, dice el pretendiente, para defenderle contra tanta infamia y si son ciertas para adoptar medidas contra su importancia.

Le pide contestación urgente e inmediata.

## Prórroga

Madrid 21, 22

Se ha concedido a la concesionaria del tranvía eléctrico entre Cádiz y San Fernando, dos años de prórroga para llevar a término las obras.

## Combinación

En breve firmará S. M. el Rey una combinación extensa del personal de la Armada.

## Proyecto

Madrid 21, 23:15

En el Consejo de ministros que ha de celebrarse el viernes se tratará del proyecto de estudios de la marina mercante, ultimándose los detalles.

## S. M. el Rey

A las maniobras militares que se han de verificar en Aragón asistirá S. M. el Rey.

## Suicida

Telegramas de Roma dicen que se ha envenenado la diva Emma Carelli.

## Coronación del Rey de Servia

Despachos telegráficos de París dicen que se ha verificado en Belgado la ceremonia de la coronación del Rey de Servia, Pedro I.

Al acto que resultó solemnísimo asistieron: el Gobierno, alto personal palatino, diplomáticos, las Cámaras y un público inmenso.

## En Liaoyang

Asegúrase que en Liaoyang quedan 25.000 japoneses.

## De la guerra

Confírmase oficialmente que los japoneses han tomado un fuerte a los rusos.

El general Kouropatkine se encuentra cerca de Puerto Arturo.

## Solución de una huelga

Dicen de Roma que se ha reanudado el trabajo en Milan, Turin, Génova-Florenia, Bolonia, Venecia y Nápoles, selucionándose por tanto la huelga general que existía.

## A un mitin

Telegramas del Ferrol dicen que los obreros de aquella población, han fletado un vapor con objeto de asistir al mitin que se ha de verificar en la Coruña para pedir la libertad de los consumidores detenidos.

## A la Junta de Obras

## del Puerto de Cádiz

Madrid 22, 0:15.

Se han girado las 112.500 pesetas, correspondientes al tercer trimestre de subvención a la Junta de Obras del Puerto de Cádiz.

El ministro de Agricultura señor Allende Salazar, ha comunicado al Subsecretario de Hacienda señor Viesca, que remite la orden al Presidente de dicha Junta don Francisco Aramburu é Inda.

## SECCION RELIGIOSA

### CALENDARIO

Día 23 - San Lino, p. y Santa Tecla, vg., ms.  
Día 24 - Ntra. Sra. de las Mercedes.

### JUBILEO

Día 23 - En la Iglesia de la Merced  
Día 24 - En la misma iglesia.  
Se manifiesta a las ocho y media y se oculta a las seis y media.

Día 22 - Turno de Adoración. - Hermanas del Apostolado de la Oración.

### OFICIO DIVINO

Día 23 - Se reza de San Lino, papa y mr.; rito semidoble, color encarnado  
Día 24 - Fiesta de la Sma. Virgen de las Mercedes; rito doble mayor, color blanco.

## SECCION OFICIAL

### SERVICIOS MUNICIPALES

Los verificados el día 20 han sido los siguientes:

Jornales devengados en el empedrado y mardronas 060 hombres, 161'50 pesetas. - Camino de la Ronda 00 hombres 00'00 pesetas. - Jardines, 043 hombres 98'25 pesetas. - Cementerio 09 hombres 24'50 pesetas. - Trabajos extraordinarios 01 hombres 002'50 pesetas. - Asilo Gaditano y Casa de maternidad. - Matutención de 259 asilados y sirvientes 070'21 pesetas

Reses cortadas en la Casa de Matanza. - Vacunas 22 con 3 196'500 kilos. - Lanares 04 con 57'000 kilos. - De cerda 5 con 574'530 kilos. - 14 jornales 35'0.

Reses en la Dehesa de Campo Soto 000. Existencia de presos en la Cárcel 230. En la Prevención 47. Cadáveres sepultados 7.

## SECCION MARITIMA

### AFECCIONES ASTRONOMICAS

Sale el Sol a las 6'13. - Pónese a las 6'21. Sale la luna a las 5'52 t. Pónese a las 4'55 m.

### MAREAS DEL DIA 23

Primera pleamar 1'50 de la mad  
Primera bajamar 8'06 de la mañana.  
Segunda pleamar 2'07 de la tarde.  
Segunda bajamar 8'21 de la noche.

### VAPOR AL PUERTO

SALIDAS DEL PUERTO - SALIDAS DE CADIZ

#### Día 23

9'30 de la mañana. | 10'45 de la mañana.  
12'00 de la idem. | 1'30 de la tarde.  
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

#### Día 24

10'00 de la mañana. | 11'15 de la mañana.  
12'15 de la idem. | 1'45 de la tarde.  
2'45 de la tarde. | 4'00 de la idem.

### VAPORES ENTRE CADIZ Y PUERTO REAL Y DIQUE DE LA TRASATLANTICA

Servicio diario menos los festivos, en que no se hace el de la Carraca.

De Puerto Real a Cádiz, con escala en el Dique, a las 7'30 m. - De Cádiz a la Carraca y Puerto Real, con escala en id. a las 9'00 id. - De la Carraca directo a Puerto Real y Cádiz, con escala en el Dique, a las 10'00 id. - De Puerto Real a Cádiz, con escala en id., a las 11'30 id. - De Cádiz a Puerto Real y Carraca con escala en id., a las 1'30 t. - De Puerto Real a Carraca con escala en id., a las 2'45 id. - De Carraca a Cádiz con escala en id., a las 3'30 id. - De Cádiz a Puerto Real con escala en id. a las 4'30 id.

Precios: - Billetes de popa 1'25 pesetas; - Idem de proa, 0'70. - Idem de cosarios, 0'25

### Correo. - Despacho de este servicio en la Administración principal es el siguiente:

Negociado de valores y certificados. - Imposición: Valores de 11 a 13 y de 17'30 a 18. - Certificados (cartas, impresos, papeles de negocios, muestras y medicamentos) de 11 a 13. - Valores en metálico y paquetes postales de 11 a 13. - Reclamaciones de 11 a 13. - Certificaciones (cartas solamente) de 16'30 a 17'30. - Entrega de valores y paquetes postales al público de 11 a 13.

Lista: - De 9 a 11 y de 14 a 15. Después de despachar los apartados del exprés se abrirá otra vez la lista durante una hora.

Cartería: - Tres repartos diarios de los mencionados correos. Los apartados se entregaran tan pronto como se terminen las operaciones de distribución de cada correo.

Los Buzones se recogen a las 8, a las 12 y a las 22.

### Precios de los billetes en ferrocarril en todos los trenes, a excepción de los exprés, en los que no son valederos los de ida y vuelta y sin incluir los últimos impuestos.

De Cádiz a San Fernando, en primera, 1'75; en segunda, 1'30; en tercera, 0'80. - A Puerto Real, 2'40; 1'80; 1'10. - Puerto de Santa María, 3'40; 2'50; 1'50. - Jerez, 6'25; 4'40; 2'60. - Sevilla, 18'20; 13'35; 8'00

Ida y vuelta en el mismo día a San Fernando en primera, pesetas 3'15; en segunda 2'60; en tercera, 1'60. - A Puerto Real 4'55; 3'40; 2'05. - Al Puerto de Santa María, 5'55; 4'05; 2'40. - Jerez, 9'40; 6'60; 3'90.

### Paquetes postales. - El servicio

de paquetes postales se hace en toda España. Los paquetes con destino a las Islas Baleares y Canarias, se entregan en las estaciones de Barcelona y Cádiz respectivamente, y sus destinatarios son avisados a la llegada de los mismos. También pueden enviarse paquetes postales a distintos puntos del extranjero.

Dichos paquetes no podrán exceder de 5 kilos, ni tener un volumen de más de 20 decímetros cúbicos, ni contar en ninguna de sus caras más de 60 cm de longitud.

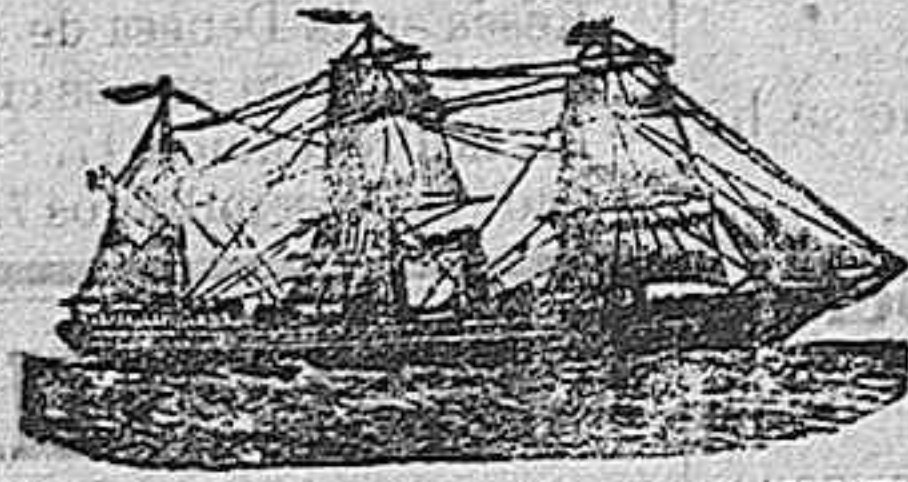
La tarifa que se tiene establecida para toda España e Islas adyacentes, es:

De 1 a 3 kilogramos, 1 peseta.  
De 3 a 5 kilogramos, 1'75 pesetas.

La pérdida o avería de un paquete que no sea producido por casos de fuerza mayor, dará lugar al pago por las Compañías, de una indemnización correspondiente al importe real de la pérdida o la avería; pero sin que nunca pueda exceder dicha indemnización de 15 ptas

Imprenta de LA MONARQUIA  
Rosario 6 y Beato Diego de Cádiz 1





## COMPañIA TRASATLANTICA DE BARCELONA

En la actualidad se encuentran organizados los servicios de esta Compañía, en la siguiente forma:

- Dos expediciones mensuales á Cuba y Méjico, una del Norte y otra del Meditarráneo.
- Una expedición mensual á Centro América.
- Una expedición mensual al Río de la Plata.
- Tres expediciones anuales á Filipinas.
- Una expedición anual á Canarias.
- Seis expediciones anuales á Fernando Poo.
- 166 expediciones anuales entre Cádiz y Tánger con prolongación á Algeciras y Gibraltar.

Las fechas y escalas de cada servicio se anuncian aparte.

Estos vapores admiten carga con las condiciones más favorables y pasajeros á quienes la Compañía dá alojamiento muy cómodo y trato muy esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Rebajas á familias. Precios convencionales por camarotes de lujo. Rebajas en pasajes de ida y vuelta. Hay pasajes para Manila á precios especiales para emigrantes de clase artesana ó jornalera con facultad de regresar gratis dentro de un año, si no encuentran trabajo.

La empresa puede asegurar las mercancías en sus buques.  
Aviso importante.—La Compañía previene á los señores comerciantes, agricultores é industriales, que recibirá y encaminará á los destinos que los mismos designen, las muestras y notas de precios que con este objeto le entreguen.

Esta Compañía admite carga y expide pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

Para más informes: En Barcelona: La Compañía Trasatlántica y los señores Ripol y C.ª, Plaza de Palacio.—Cádiz: la Delegación de la Compañía Trasatlántica.—Madrid: Agencia de la Compañía Trasatlántica, Puerta del Sol, 13.—Santander: Sres. Hijos de Angel Pérez y C.ª.—Coruña: Agencia de la Compañía Trasatlántica.—Vigo: D. Antonio López de Neira.—Cartagena: Sres. Bosch Hermanos.—Valencia: Sres. Dart y C.ª.—Málaga: D. Antonio Duarte

## BASES DE LA PUBLICACION DE

# La Correspondencia de España con la de Cádiz

SE SUSCRIBE ROSARIO Y BEATO DIEGO DE GADIZ

SUSCRIPCION MENSUAL 2 PESETAS

La Correspondencia de España, uno de los periódicos más importantes de más antigüedad no deja de publicarse ningún día en el año, ni aún los más clásicos por sus fiestas.

Cuenta con ilustradísimos redactores que á diario se ocupan de cuantos asuntos sean de actualidad y que con competencia é imparcialmente desenvuelven los temas que con el mayor criterio aparecen constantemente en el periódico.

### LAS NOVELAS QUE PUBLICA

Uno de los alicientes de La Correspondencia de España es la publicación de las novelas que de antiguo se leen en la sección destinada al efecto.

Publicanse novelas de los más afamados autores.  
La Empresa del periódico tiene especial cuidado en adquirir novelas escogidas, que por ser á cada cual más interesante, despierta en el lector el deseo de continuar la lectura hasta conocer el desenvolvimiento de la obra

### PUBLICIDAD ECONOMICA

Nuestro periódico tiene establecida una tarifa de precios muy arregladas admitiéndose contratos por anualidades para la publicidad de específicos tantos nacionales como extranjeros.

A cada anunciador de fuera de Cádiz se le remite un ejemplar por cada inserción que se haya verificado, haciéndose el envío en fin de cada mes.

### INSERCCIONES DE ANUNCIOS

Se admiten anuncios para la cuarta plana á precios convencionales, hasta hora conveniente.

Los comunicados que se inserten se abonarán con arreglo á tarifa y serán ó nó admitidos á juicio del Director.

Se admiten papeletas mortuorias y anuncios en tercera plana hasta la hora de entrar en máquina el número.

### PRECIOS DE SUSCRIPCION

El señalado á La Correspondencia de España en unión con la de Cádiz, que publica un extenso servicio telegráfico y dá cuenta de cuantos sucesos se hayan abido en la capital es el fijado en Cádiz solamente para el periódico primeramente citado por esta Empresa, 2 pesetas al mes.

### NOTICIAS E INFORMACIONES

La información diaria de La Correspondencia de España nada deja que desear al lector y es especialidad del periódico el no omitir ni una noticia que merezca ser conocida del público: á este objeto cuenta con activos y conocidos reporters que frecuentan los centros oficiales y particulares.

### PUNTO DE SUSCRIPCION

Cuantos deseen se les sirva La Correspondencia darán su aviso en la calle de Rosario y Beato Diego de Cádiz, y puntualmente por las noches acabado de llegar el correo les será remitida.

### NOTA DE ADMINISTRACION

Los suscriptores de Cádiz á nuestro periódico que por temporada marchen á algún punto de la península, pueden pasar aviso en nuestras oficinas si desean se le remita á la residencia que vayan á tener, lo que se hará sin aumento de precio en la suscripción.

### SECCIONES TELEGRAFICA Y POSTAL

Este periódico publica extensísimo y acreditado servicio telegráfico, para lo cual tiene corresponsales en todas las principales poblaciones de España y en los principales puntos del extranjero.

Imprenta de D. Gonzalo Cerón, Rosario y B. Diego de Cádiz

Se hacen toda clase de trabajos tipográficos como Facturas para Establecimientos, papel comercial, con membretes y sobres rotulados en tamaños corrientes y en dimensiones más prolongadas, útiles para las Casas de Comercio, y esquelas de defunción

### SERVICIO DE LA IMPRENTA

EN LOS TALLERES de esta imprenta, hace treinta años fundados, dedícanse exclusivamente para cuantos trabajos se les encargue, fundiciones y titulares completamente nuevas y que no se invierten en la confección de los periódicos diarios, por la especialidad con que hay que llevar á cabo la formación de ellos

LOS AUTORES Y EDITORES de obras encontrarán en estos talleres para la reimpresión de ellas precios verdaderamente económicos y el mayor esmero para el lucimiento del trabajo.

HAY SURTIDO EN RECIBOS para cobros de fincas, impreso y en blanco el punto donde hay que hacerse la cobranza y el precio varía según clase de papel, siendo los más arreglados á 4 céntimos cada ciento.

SE ENCUENTRAN A LA VENTA fés de vlda para los habilitados de clases pasivas, arreglándose el precio de ellas si se toman en cantidades de alguna consideración.

DOCUMENTACIONES.—Existen modelaciones con arreglo á los formularios exigidos por el Gobierno para todas las dependencias provinciales y de los municipios, encontrándose impresos y destinados para la venta diferentes trabajos de oficinas militares.

HAY IMPRESOS, partes de fondas y casas de huéspedes con arreglo al modelo exigido por el Gobierno. Lista de embarque por el Ferrocarril y por los vapores, Hojas de Estadística criminal y partes de nacimientos y defunciones á los juzgados municipales.

LAS TARJETAS DE VISITAS se imprimen en la clase de cartulina que se desea y en los tamaños corrientes ó especiales que guste la persona que las encarguen

## FONDAS Y HOTELES

CADIZ.—HOTEL DE CADIZ.—Plaza de la Constitución número 4. Su propietario don José Velatta. Posee inmejorables condiciones para la permanencia de los viajeros y en inmejorable edificio.

CADIZ.—HOTEL DE FRANCIA.—Situado en la plaza del Loreto número 2 y su Sucursal en la misma plaza, de don José Paredes. Este acreditado establecimiento se encuentra recién instalado en hermosa finca con cuantas comodidades se desean.

CADIZ.—HOTEL DE PARIS.—Situado en calle principal, Isaac Peral 11 y 12, y en el hermoso palacio que fué de los Sres. Lassanta y Ruiz Tagle; lejos de ruidos de campanas. Es muy recomendado por el esmerado trato que en él se da y la larga practica de su Director y Propietario D. Luis Lavizza.

CADIZ.—HOTEL CONTINENTAL.—En la principal calle de la ciudad, Duque de Tetuan 23; su propietario D. C. Seilae. La finca donde está instalado es hermosa teniendo amplias habitaciones, salon de lectura y camara para los aficionados á la Fotografía.

CADIZ.—LA ESPAÑA.—En la calle Feduchi 6 duplicado y Columela, de la Viuda de Duenias, servicio esmerado y arreglo en el hospedaje.

CADIZ.—HOTEL DE ROMA.—Situado en la calle de Feduchi, número 4. Esta casa esta situada en sitio céntrico y sus precios son módicos. Su propietaria es Doña Araceli Zalabardo.

CADIZ.—CASAS DE HUESPEDES.—LA VICTORIA, situada en la calle de Cristóbal Colón número 16, de D. Andrés Ballester.

NEUVA CUATRO NACIONES, establecida en la calle de la Nevería número 4. EL NUEVO ORIENTE, de D.ª Sofia Iglesias, situado en la calle de la Nevería número 2.

LA GLORIA, calle de Rosario Cepeda 26 y Sacramento, de D. Angel Carmona. JUAN MALARIN, es propietario de la casa de huéspedes calle de Villaobos número 3.

BARCELONA.—GRAN HOTEL COLON.—Instalación hidroterápica.—Abierto en 20 de Octubre de 1902,

Ascensor eléctrico.—Calefacción é iluminación eléctrica.—Teléfono y agua corriente de ambas temperaturas en todas las habitaciones. Cámara oscura, Victoria de gran lujo y gondola automóvil, propiedad del Hotel, á disposición de los señores pasajeros.

Hotel de primer orden y único en Barcelona exprofeso construido y montado con los últimos adelantos de la higiene y el confort.

Magníficamente situado en el centro de la población, se domina desde sus balcones la extensa Plaza de Cataluña y Paseo de Gracia,  *Rendez-vous*  del mundo elegante de Barcelona.

LEON.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Café y Restaurant, de Roman González.

—Establecimiento de primer orden, construido expresamente para hotel, recomendado por sus buenas comodidades y esmerado servicio.—Calle San Marcelo y del Cid.

LEON.—HOTEL NORIEGA.—Edificio construido en el mejor punto de la capital con fachadas á las tres calles más concurridas.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Ocupa una gran finca, poseyendo cuantas condiciones se desean en los más afamados Hoteles. Tiene establecido servicio de carruajes para todos los trenes.

SEVILLA.—GRAN HOTEL DE PARIS.—Plaza del Pacifico.—Propietario Mr. B. Alvarez.—Su situación es muy céntrica.

CORUÑA.—GRAN HOTEL DE FRANCIA-RESTAURANT.—Alameda, 13 y 3, Juana de Vega, 2 y 4, Plaza de Mina y Cantón Pequeño, 32 y 33.—Julian Mo, gin, propietario.—Inaugurado en 1.º de Mayo de 1903.—Unico de primer orden montado en la mejor casa de la población.

FERROL.—HOTEL DEL SUIZO, de Juan Silva, antiguo camarero de La Ferrocarrilana de Coruña, Calle Real, 114.

GIJON.—HOTEL FRANCES «LA IBERIA», dirigido por su propietario don Pedro Verzier.

ASTURIAS.—AVILES.—HOTEL RESTAURANT LA IBERIA. Calle Teverga y paseo del Parque. Cocina española y francesa. Precios reducidos para los señores viajeros de comercio. Propietario, D. Emeterio Pelaez.

TOLEDO.—HOTEL TOLEDANO de Marcelino Fernández Martín. Cuesta del Alcazar, 8. Situado en lo mas céntrico de Toledo. No hay mesa redonda. Rebajas á los viajeros Almuerzos, 2.50. Comidas, 3.50.

Apartamentos lujosamente amueblados, comprendiendo: Salón, habitaciones para dormir y cuarto de baño con retrete adherente.

Esplendidos salones de lectura, surtidos con los periódicos de mayor circulación de Europa y América.—Piano, armonio, maquina de escribir, biblioteca musical.

Espaciosos salones para banquetes, bodas, etc, y Gran Restaurant á la carta y á precio fijo.

Precios: Habitaciones con comida, desde 15 pesetas, y sin comida, desde 5. Se hacen reducciones especiales á las familias y clientes de larga estancia en el Hotel.—Omnibus, propiedad del Hotel, á la llegada y salida de trenes.

Excelente cocina cosmopolita.—Se hablan todos los idiomas.—Arturo Villaseca, propietario.

MADRID.—GRAN HOTEL DE MADRID.—Calle Mayor, 1.—Puerta del Sol. En este acreditado establecimiento, situado en el centro de la población, hallaran los señores viajeros puntual y esmerado servicio, desde siete pesetas en adelante: espaciosos departamentos para familias.